



ACTA DE ACUERDOS E INFORMES DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN DE LA UPHCSA, CELEBRADA EL VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, se celebró la reunión ordinaria con los profesores colegiados de la SEPI-UPHCSA, a través de la plataforma Teams de Microsoft con el siguiente orden del día:

1. Lista de presentes.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos relacionados con el funcionamiento de la sección y seguimiento de acuerdos:
 - 3.1 Nombramientos próximos por vencerse.
4. Informe y aprobación de asuntos escolares del Departamento de Posgrado.
5. Informe y asuntos del Departamento de Investigación.
6. Informe de las Coordinaciones.
7. Informe de representantes Consejeros.
8. Asuntos generales.

1. LISTA DE PRESENTES

Se constató la existencia del quórum reglamentario, estando presentes los siguientes miembros del colegio:

1. Emmanuel González Rogel (Presidente del Colegio)
2. Javier Hernández Ávalos (Secretario del Colegio)
3. Elizabeth Acosta Gonzaga
4. Mario Aguilar Fernández
5. Jesús Antonio Álvarez Cedillo
6. Mayra Antonio Cruz
7. Misaela Francisco Márquez
8. Amado Francisco García Ruíz
9. Pilar Gómez Miranda
10. Claudia Alejandra Hernández Herrera (Coordinadora de la Maestría en Administración)
11. Juan José Hurtado Moreno
12. Martha Jiménez García
13. Sergio Raúl Jiménez Jerez
14. Mariana Marcelino Aranda
15. Gustavo Mazcorro Téllez
16. Juvenal Mendoza Valencia (Coordinador de la Maestría en Ingeniería Industrial)
17. María Guadalupe Obregón Sánchez
18. Aldo Ramírez Arellano
19. Dania Ramírez Herrera (Coordinadora de la Maestría en PyMES)
20. Jesús Manuel Reyes García
21. Juan Ignacio Reyes García
22. Ángel Eustorgio Rivera González



23. Igor Antonio Rivera González (Coordinador del nodo UPIICSA del DGPI)
24. Raúl Junior Sandoval Gómez
25. María Elena Tavera Cortés
26. Claudia Marina Vicario Solórzano

COLEGIADOS AUSENTES

1. Isidro Marco Antonio Cristóbal Vázquez
2. Abraham Gordillo Mejía (asistencia al médico)
3. Gibrán Rivera González

SE ENCONTRABAN PRESENTES

1. David Salvador Cruz Rodríguez (Jefe del Depto. de Investigación)
2. Denise Díaz de León Bolaños (Jefa del Depto. de Posgrado)
3. Evelia Rojas Alarcón (profesora de asignatura)
4. Fernando Sánchez Alvarado (profesor de asignatura)
5. Faustino Ricardo García Sosa (profesor de asignatura)
6. Joas Gómez García (profesor de asignatura)
7. Juan Carlos Gutiérrez Matus (profesor de asignatura)
8. Ana Laura Hernández Medina (PAAE)
9. Bárbara Buendía de Paz (PAAE)
10. Bertha Angélica Peña Ríos (PAAE)
11. Elizabeth Aguilar Lara (PAAE)
12. Pilar Andrade Hernández (PAAE)



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

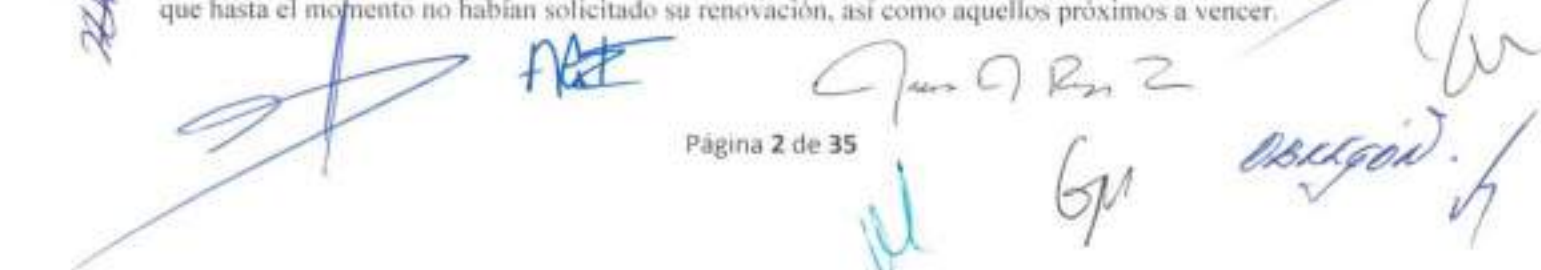
El M. en C. Emmanuel González Rogel, Director de la UPIICSA, constató que había el quórum reglamentario por lo que dio la bienvenida a todos los asistentes a la reunión ordinaria del mes de noviembre del Colegio de Profesores de la SEPI-UPIICSA. Posteriormente, cedió la palabra al Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, quien procedió a dar lectura al orden del día para después solicitar que, si alguien tenía alguna objeción a lo presentado, lo manifestara levantando la mano en la plataforma Teams.

Al no haberse manifestado ninguna objeción, el colegio **aprobó** el orden del día.

3. ASUNTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

3.1 Nombramientos próximos por vencer

El Dr. Javier Hernández Ávalos, Jefe de la SEPI, presentó la vigencia de los nombramientos vencidos que hasta el momento no habían solicitado su renovación, así como aquellos próximos a vencer.





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Nombre del profesor	Nombramiento de Posgrado	Clave	Fecha de inicio	Fecha de término
Dr. Luciano Pablo Varela Coronel	Asignatura	13433-EG-18	18/06/2018	17/06/2021
Dra. Marcela Amaro Rosales	Visitante	13449-EA-18	18/06/2018	17/06/2021
Dr. Miguel Ángel López Flores	Asignatura	14486-EA-19	19/06/2019	18/06/2022
Dr. Miguel Ángel López Ontiveros	Visitante	13584-EA-18	10/08/2018	09/08/2021
Dr. Juan Morua Ramírez*	Visitante	13451-EA-18	18/06/2018	17/06/2021
Dr. Pedro Manuel Rodríguez Mondelo	Visitante	13520-EA-18	05/07/2018	04/07/2021
M. en C. Abel Bueno Mesa	Asignatura	13854-EC-18	26/11/2018	25/11/2021
Dr. Marco Antonio Martínez Muñoz	Asignatura	14039-EA-19	08/02/2019	07/02/2022
M. en C. Isidro M.A. Cristóbal Vázquez*	Colegiado	14041-EF-19	08/02/2019	07/02/2022
Dr. Fernando Vázquez Torres	Asignatura	14083-EC-19	01/03/2019	28/02/2022
M. en C. Ana María Prieto Gallardo	Asignatura	14040-EF-19	08/02/2019	07/02/2022
Dr. Ceiso Márquez Sánchez	Visitante	14214-EA-19	02/04/2019	01/04/2022
Dr. Francisco Javier Cárcel Carrasco	Visitante	14215-EA-19	02/04/2019	01/04/2022
Dr. Danilo Chávez Rodríguez	Visitante	14004-EA-19	05/04/2019	04/04/2022
Dr. José Aramis Marín Pérez	Visitante	14319-EA-19	07/05/2019	06/05/2022
Dr. Daniel Octavio Fajardo Ortiz	Visitante	14320-EA-19	07/05/2019	06/05/2022
Dr. Miguel Ángel López Flores	Asignatura	14486-EA-19	19/06/2019	18/06/2022
Dr. Eduardo René Rodríguez Ávila	Asignatura	14568-EG-19	02/08/2019	01/08/2022
M. en C. Carlos González Escamilla	Asignatura	14640-EG-19	05/09/2019	04/09/2022
Dr. Juvenal Mendoza Valencia	Colegiado	14781-EF-19	13/11/2019	12/11/2022

*Presentaron solicitud en la reunión ordinaria de colegio del mes de octubre.

Posteriormente, el Dr. Javier Hernández pidió a quienes no han solicitado su renovación hacerlo lo antes posible para continuar participando en exámenes de grado o asignaturas en la SEPI. Además, llamó a los coordinadores a regularizar la vigencia de los nombramientos de profesores que participan en sus programas. A continuación, el Dr. Hernández Ávalos presentó los nombramientos actualizados que ya cuentan con oficio firmado, mismo que fue entregado a los interesados.

Nombre del profesor	Nombramiento de Posgrado	Clave
Dr. Aldo Ramírez Arellano	Colegiado	15713-EB-22
Dra. Martha Jiménez García	Colegiado	15714-EE-22
Dr. Juan Ignacio Reyes García	Colegiado	15717-EG-22
Dra. Mayra Antonio Cruz	Colegiado	15728-EB-22
Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera	Colegiado	15790-ED-22
Dra. Evelia Rojas Alarcón	Asignatura	15799-ED-22

(Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including 'Gm', 'AGT', 'Juan A. Ros', and 'Domingo'.)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



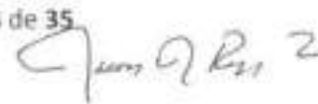




Nombre del profesor	Nombramiento de Posgrado	Clave
Dr. Felipe de Jesús Nieto Sánchez	Asignatura	16049-EE-22
Dra. Misaela Francisco Márquez	Colegiado	16052-EC-22
Dr. Faustino Ricardo García Sosa	Asignatura	16054-EG-22
Dr. Angel Eustorgio Rivera González	Colegiado	16067-EG-22
Dr. Javier Hernández Ayalos	Asignatura	16473-EG-22
Dra. María Elena Tavera Cortes	Colegiado	16389-EG-22
Dra. Bárbara Isabel Mejarro Durán	Visitante	16500-EA-22
Dr. Tiago Varao Silva	Visitante	16511-EA-22

Asimismo, presentó los nombramientos que ya fueron autorizados, pero aún no están digitalizados.

Nombre del profesor	Nombramiento de Posgrado	Clave
Dra. Guadalupe Sánchez Obregón	Colegiado	16654-EI-22
Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez	Colegiado	16649-EE-22
Dr. Carlos Mario Zuluaga Domínguez	Visitante	16832-EA-22
Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves	Visitante	16831-EA-22
M. en C. Dania Ramírez Herrera	Colegiado	16691-EC-22
Dra. Denise Díaz de León Bolaños	Asignatura	16733-EA-22
Dr. Abraham Gordillo Mejía	Colegiado	16358-EE-22
Dr. Humberto Merrit Tapia	Invitado	14987-EF-22
Dr. Tiago Varao Silva	Visitante	16511-EA-22
Dra. Guadalupe Huelsz Lesbros	Visitante	16737-EA-22
Dra. Claudia Marina Vicario Solórzano	Colegiado	16692-ED-22
M. en C. Fernando Sánchez Alvarado	Asignatura	16784-EC-22
Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez	Colegiado	16010-EF-22
Dr. Gibrán Rivera González	Colegiado	16011-EF-22
Dr. Amado Francisco García Ruiz	Colegiado	16012-ED-22
Dr. David Salvador Cruz Rodríguez	Asignatura	16013-ED-22
Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga	Colegiado	16016-EC-22
Mtra. Pilar Gómez Miranda	Colegiado	16017-ED-22
Dr. Mario Aguilar Fernández	Colegiado	16018-EG-22
Dr. Ricardo Tejeida Padilla	Invitado	15726-EG-22
Dra. Rocío Huerta Cuervo	Invitado	16114-EF-22
Dra. María Monserrat Pérez Hernández	Invitado	15317-EF-22





 Página 4 de 35
 





SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Al respecto de los nombramientos, el Dr. Javier Hernández comentó que estos son otorgados de acuerdo con los estándares mencionados en el Reglamento de Estudios de Posgrado. Invitó a realizar solicitudes solidas que cumplan con lo establecido, en congruencia con la naturaleza del posgrado en el que participan e incitó a no esperar al término del nombramiento para solicitar una nueva categoría. Finalmente, indicó que los cambios en los tipos de nombramientos modificarán las solicitudes de exámenes de grado.

En este mismo sentido, el Dr. Juan Ignacio Reyes preguntó cuál es el sustento de la normatividad establecida en el Reglamento de Estudios de Posgrado e indicó que le gustaría que la SIP lo aclarara. Por otro lado, la Dra. Guadalupe Obregón solicitó que se hagan llegar pronto los nombramientos digitalizados, a lo que el Dr. Hernández Ávalos indicó que él los enviará via correo electrónico en el momento en que los reciba.

Finalmente, la Dra. Claudia Marina Vicario señaló que los nombramientos deberían utilizar el lenguaje adecuado de género al momento de asignarse; ante ello el Dr. Javier Hernández comentó que podría realizarse esa pregunta en el CAP.

4. INFORMES Y ASUNTOS ESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE POSGRADO

La Dra. Denise Díaz de León Bolaños presentó el informe de asuntos escolares del Departamento de Posgrado.

4.1 SOLICITUD DE CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.1.1- 18/11/22 El C. **Andoni Chávez Guerrero (B200643)** alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar el **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Diseño y desarrollo de un sistema integral de documentación para una empresa cervecera en Veracruz", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, la M. en C. Elizabeth Ferrer Mendoza, el Dr. Mario Aguilar Fernández y los directores del trabajo de tesis el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y la Dra. Bárbara Isabel Mojarro Durán, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente al Dr. Juvenal Mendoza Valencia. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 15 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.2- 18/11/22 La C. **Ana Tliztoxochitl Figueroa Sánchez (B200650)** alumna de la Maestría de Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Identificación, diagnóstico y rediseño de los procesos críticos de una empresa nacional farmacéutica", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y los

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



4.1.2- 18/11/22 La C. Ana Tliztochitl Figueroa Sánchez (B200650) alumna de la Maestría de Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Identificación, diagnóstico y rediseño de los procesos críticos de una empresa nacional farmacéutica", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Mario Aguilar Fernández, el Dr. Juvenal Mendoza Valencia y los directores del trabajo de tesis el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y el Dr. Gibrán Rivera González, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. Se propone como suplente al Dr. Juan José Hurtado Moreno. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 15 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.1.3- 18/11/22 El C. Pablo Antonio Castellanos Duarte (B200608) alumno de la Maestría Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis es "Prototipo de aplicación móvil para implementar la metodología de administración 3.0 en organizaciones", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Elena Tavera Cortés, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Francisco Pérez Soto, la M. en A. Ingrid Hernández Horta y la directora del trabajo de tesis la Dra. Martha Jiménez García, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente a la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 16 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

4.2.1- 18/11/22 El C. Víctor Hugo Valdez Huerta (B200668) alumno de la Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de tema de tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de grado**. El nuevo tema de tesis es "Diseño y desarrollo de un sistema para la formalización del conocimiento en una cooperativa del ramo de la construcción", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Juan José Hurtado Moreno, el Dr. Igor Antonio Rivera González, y los directores del trabajo de tesis el Dr. Angel Eustorgio Rivera González y la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. Se propone como suplente al Dr. Faustino Ricardo García Sosa. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 15 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.2- 18/11/22 La C. Alma Delia García Márquez (B200678) alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Profesores apoyo para realizar **Cambio de tema de tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de grado.** El nuevo tema de tesis es "Diseño de un modelo instruccional de educación financiera cooperativa para emprendimientos rurales: el caso del Colectivo Cochiauóchtli en la Montaña de Guerrero", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la M. en C. Dania Ramírez Herrera, el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, el Dr. Gibrán Rivera González y los directores del trabajo de tesis el Dr. Igor Antonio Rivera González y el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. Se propone como suplente a la Dra. Martha Jiménez García. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 15 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.3- 18/11/22 La C. **Carolina Ruiz Chávez Alfaro (B200696)** alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de tema de tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de grado.** El nuevo tema de tesis es "Matriz de habilidades y conocimientos para una capacitación que logre calidad en el servicio turístico de las pymes", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Joas Gómez García, el Dr. Mario Aguilar Fernández y el director del trabajo de tesis el Dr. Jesús Antonio Álvarez Cedillo, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente al Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 15 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.4- 18/11/22 El C. **Alan Eliud Medina Carlón (B200253)** alumno de la Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de tema de tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de grado.** El nuevo tema de tesis es "Clima y cultura organizacional y su relación con el COVID 19 en un área administrativa de educación técnica", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Juan Ignacio Reyes García, el Dr. Jesús Manuel Reyes García, la M. en C. María del Pilar Castro Segura y el director del trabajo de tesis el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente al Dr. Juan José Hurtado Moreno. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 16 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.5- 18/11/22 El C. **Flavio Martínez Albino (B200613)** alumno de la Maestría de Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de tema de tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de grado.** El nuevo tema de tesis es "Plan de negocio para el procesamiento de cactácea de nopal (opuntia ficus-indica) en Otumba, Estado de México", el borrador

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "ABE", "Juan P. Ruiz 2", and "Obregon".



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



final ha sido presentado y aprobado por la Comisión revisora integrada por la Dra. Martha Jiménez García, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera y el director del trabajo de tesis el Dr. Abraham Gordillo Mejía, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente al Dr. Juan José Hurtado Moreno. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 16 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.6- 18/11/22 La C. **Herandy Huitanda Piña (B200626)** alumna de la Maestría de Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de tema de tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de grado.** El nuevo tema de tesis es "Propuesta de gestión de cambio para lograr una mejora continua exitosa en una pequeña empresa de transformadores", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera, la Dra. Misaela Francisco Márquez, el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, el Dr. Aldo Ramírez Arellano y la directora del trabajo de tesis la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente al Dr. Juan José Hurtado Moreno. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 16 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.7- 18/11/22 La C. **Rebeca Pérez García (B200620)** alumna de la Maestría de Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de tema de tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de grado.** El nuevo tema de tesis es "Propuesta de una política pública de sustentabilidad para el marketing digital aplicado a la publicidad", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Sergio Raúl Jiménez Jerez, la Dra. Martha Jiménez García, la Dra. María Elena Tavera Cortés, el M. en A. Alan Hernández Suárez y el director del trabajo de tesis el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente a la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 16 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.8- 18/11/22 La C. **Diana Laura Garcia Delgadillo (B200252)** alumna de la Maestría de Administración solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Cambio de tema de tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Fecha de Examen de grado.** El nuevo tema de tesis es "Diagnóstico de las actividades administrativas en las organizaciones del tercer sector", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. María Guadalupe Obregón Sánchez, el Dr. Juan José Hurtado Moreno, el Dr. Raúl Junior Sandoval Gómez y las directoras del trabajo de tesis la Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera y la Dra. Karina Pérez Robles, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14Bis. Se propone como suplente al Dr. Jesús Manuel Reyes Garcia. La

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 16 de noviembre del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.9- 18/11/22 La C. **Mariana Montoya Herrera (A190771)**, alumna del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "Estrategias para la formalización y el fortalecimiento del proceso de transferencia de conocimiento inter organizacional", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Ana Lilia Coria Páez, la Dra. Maribel Espinosa Castillo, la Dra. María del Pilar Monserrat Pérez, la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves y el director del trabajo de tesis el Dr. Angel Eustorgio Rivera González, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente al Dr. Ricardo Tejeida Padilla. La Coordinación del Doctorado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 8 de noviembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.10- 18/11/22 El C. **David Arturo Reyes Chacón (B180684)**, alumno del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen de Grado**. El nuevo tema de tesis es "La relación entre la calidad y la innovación en el contexto de la certificación de tractores agrícolas en México", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por la Dra. Rocío Huerta Cuervo, la Dra. Evelia Rojas Alarcón y la Dra. María del Pilar Montserrat Pérez y los directores del trabajo de tesis el Dr. Gibrán Rivera González y la Dra. Alma Velia Ayala Garay, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Se propone como suplente al Dr. Angel Eustorgio Rivera González. La Coordinación del Doctorado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 8 de noviembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.2.11- 18/11/22 La C. **Georgina Martínez Antonio (B200688)** alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio de Profesores apoyo para **Cambio de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora, en cuanto proceda Fecha de Examen de Grado y Organización de Jurado**. El nuevo tema de tesis es "Estrategias de mercadeo en medios digitales para una microempresa del sector agrícola", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez, la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el Dr. Joas Gómez García, el Dr. Abraham Gordillo Mejía y la directora de este trabajo la Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14. Rumbo al examen de grado, se propone la organización del jurado:
 Presidente: Dr. Igor Antonio Rivera González
 Secretario: Dr. Abraham Gordillo Mejía
 1er Vocal: Dra. Elizabeth Acosta Gonzaga



Handwritten signature/initials

Handwritten signatures and initials at the bottom right



[Handwritten signatures and initials]

2do Vocal: Dra. Evelia Rojas Alarcón
 3er Vocal: Dr. David Salvador Cruz Rodriguez
 Suplente: Dr. Aldo Ramírez Arellano.

La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 23 de agosto del presente propone al Colegio apoyar dicha solicitud.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3 RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

4.3.1-18/11/22 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de siete créditos por actividades complementarias para el **C. Javier Brito Reyes (B200251)**, quien realizó trabajo de campo y diversas actividades en el proyecto de investigación "Propuesta de un modelo de emprendimiento de negocios para disminuir la pobreza en México" con número de registro SIP20220223, con una duración de 350 horas, durante el periodo del 15 de enero al 04 de noviembre de 2022. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 16 de noviembre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.2-18/11/22 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de siete créditos por actividades complementarias para el **C. Flavio Martínez Albino (B200613)**, quien realizó diversas actividades de aprendizaje a través de tutoría en el convenio específico de colaboración académica "Acuerdo de Colaboración de investigación para el procesamiento de nopal verdura para forraje" con un total de 200 horas en el periodo comprendido del 31 de marzo al 31 de junio del 2022, en el Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 02, Teotihuacán. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 16 de noviembre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.3-18/11/22 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de siete créditos por actividades complementarias para el **C. Alan Eliud Medina Carlón (B200253)**, quien realizó diversas actividades de investigación, tales como el artículo "Comparativo de aplicación de herramientas, método simplex caso práctico" que se publicará en una revista científica por definir (2 créditos); la participación en el XI Congreso Latinoamericano de Sociología, llevado a cabo en Oaxaca, México, del 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2022 (3 créditos) y; la asistencia a diversos eventos (2 créditos). La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 16 de noviembre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.4-18/11/22 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

AGE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gr

M



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.5-18/11/22 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de siete créditos por actividades complementarias para la **C. Herandy Huitanda Piña (B200626)**, quien realizó una estancia de investigación en la empresa Transformadores Ajon Electric con el convenio "Propuesta de gestión de cambio para lograr una mejora continua exitosa en una pequeña empresa de transformadores", con un total de 558 horas durante el periodo del 22 de noviembre de 2021 al 24 de junio de 2022. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 16 de noviembre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.3.6-18/11/22 La Coordinación del programa de la Maestría en Administración, conforme al Artículo 71, fracción IV, inciso b del Reglamento de Estudios de Posgrado 2017, solicita al Colegio de Profesores reconocimiento de siete créditos por actividades complementarias para la **C. Diana Laura García Delgadillo (B200252)**, quien realizó el diplomado "Los DESCA y su Interdependencia", por la CNDH, con un total 140 horas. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del 16 de noviembre del presente, propone al colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.4 SOLICITUD DE FECHA DE EXAMEN PREDOCTORAL, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL JURADO DEL EXAMEN PREDOCTORAL

4.4.1-18/11/22 El **C. Juan Erick Amador Santiago (A210679)**, alumno del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar **Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y en cuanto proceda Examen Predoctoral, así como designación de miembros del jurado del Examen Predoctoral.** El tema de tesis es "Modelo de Sistema Viable para la mejora en innovación basada en la relación Mipyme, Gobierno y Universidad en la Ciudad de México", el borrador final ha sido presentado y aprobado por la Comisión Revisora integrada por el Dr. Oswaldo Morales Matamoros, el Dr. Ricardo Tejeida Padilla, el Dr. Jesús Jaime Moreno Escobar y los directores del trabajo de tesis la Dra. Ana Lilia Coria Páez y el Dr. Isaias Badillo Piña, quienes han procedido a la firma del formato SIP-14 Bis. La coordinadora del Programa propone el siguiente jurado: Presidente Dr. Oswaldo Morales Matamoros, Secretario Dr. Ricardo Tejeida Padilla, 1er. Vocal Dra. Ana Lilia Coria Páez, 2do. Vocal. Dr. Isaias Badillo Piña, 3er. Vocal Dr. Jesús Jaime Moreno Escobar. El suplente es el Dr. Angel Eustorgio Rivera González. La Coordinación del Doctorado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 8 de noviembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.5 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS Y MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

Doctorado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 8 de noviembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.5 SOLICITUD DE CAMBIO DE TEMA DE TESIS Y MODIFICACIÓN EN EL COMITÉ TUTORIAL

4.5.1-18/11/22 El C. **Nelson Yamid Cely Salamanca (A210716)**, alumno del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar **Cambio de Tema de Tesis y Modificación en su Comité Tutorial**. El nuevo tema de tesis es "Modelo integral de gestión de riesgos de conocimiento". Se solicita la integración de la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves al Comité Tutorial, el cual queda conformado por el Dr. Pablo Emilio Escamilla García, el Dr. Miguel Flores Ortega, la Dra. María del Pilar Monserrat Pérez Hernández, la Dra. Lucía Alejandra Rodríguez Aceves y el director de tesis el Dr. Angel Eustorgio Rivera González. La Coordinación del Doctorado con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 8 de noviembre del presente, propone al Colegio aprobar el cambio solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.6 INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA Y AUTORIZACIÓN PARA CURSAR UNIDAD DE APRENDIZAJE EN MODALIDAD DE FLEXIBILIDAD ACADÉMICA

4.6.1-18/11/22 La Coordinación Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores la **Inscripción Extemporánea al semestre B-22 (Agosto 2022 – Enero 2023)** para el C. **Jesús Murillo Gómez (A220473)** y en cuanto proceda autorización para realizar **Movilidad Académica** para cursar la unidad de aprendizaje "Métodos Cualitativos" con clave 15A7011 en el programa de la Maestría Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas que se imparte en UPIICSA, durante el semestre B-22 (agosto 2022 – enero 2023).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.7 SOLICITUD DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS, ASIGNACIÓN DE DIRECTORES DE TESIS Y ASIGNACIÓN DE COMITÉ TUTORIAL

4.7.1-18/11/22 El C. **Jesús Murillo Gómez (A220473)** alumno del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores su apoyo para realizar el **Registro de Tema de Tesis, Asignación de Director y Asignación de Comité Tutorial**. El tema de tesis a registrar es "Creación y fomento de redes formales de MiPyMES para la innovación en las empresas". La coordinación del programa con la aprobación del Cuerpo Académico en su reunión del 8 de septiembre del presente propone a los profesores: Dr. Angel Eustorgio Rivera González, Dr. Pablo Emilio Escamilla García como integrantes del Comité Tutorial, siendo los directores de este trabajo de tesis el Dr. Gibrán Rivera González y el Dr. David Salvador Cruz Rodríguez.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.8 SOLICITUD DE REVOCACIÓN DE BAJA, REGISTRO DE TEMA DE TESIS, CAMBIO DE COMITÉ TUTORIAL A COMISIÓN REVISORA Y FECHA DE EXAMEN DE GRADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten initials and signatures in blue ink at the bottom of the page]



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

4.8.1-18/11/22 La C. **María Susana Josefina León Aranda (B180624)**, alumna de la Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas solicita al Colegio **Revocación de Baja** y, en cuanto proceda, **Registro de Tema de Tesis, Cambio de Comité Tutorial a Comisión Revisora y Fecha de Examen de Grado**. El tema de tesis a registrar es: "La estructura organizacional de la pequeña y mediana empresa en México". La Comisión Revisora queda conformada por el Dr. Juan Ignacio Reyes García, la Dra. Evelia Rojas Alarcón, el Dr. Juan Morúa Ramírez, el Dr. Mario Aguilar Fernández y la M. en C. Dania Ramírez Herrera, siendo esta última la directora de tesis, quienes han dado el visto bueno para firma del formato SIP-14. Rumbo al examen de grado, se propone como suplente al Dr. Igor Antonio Rivera González. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 12 de julio del presente, propone al Colegio aprobar lo solicitado.

4.9 AUTORIZACIÓN PARA CURSAR UNIDAD DE APRENDIZAJE EN MODALIDAD DE FLEXIBILIDAD ACADÉMICA

4.9.1-18/11/22 La C. **Liliana Ramírez Rodríguez (B210927)** alumna del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores autorización para realizar **Movilidad Académica** para cursar la unidad de aprendizaje "Análisis de riesgos" en el programa de Doctorado en Ciencias Económicas que se imparte en la Escuela Superior de Economía (ESE-IPN), durante el semestre B-22 (agosto 2022 – enero 2023).

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.10 SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL

4.10.1-18/11/22 El C. **Luis Alberto De Rosas Gazano (B210933)**, alumno del programa de Maestría en Administración solicita al Colegio de Profesores su **baja temporal para el periodo B22 (Agosto 2022 – Enero 2023)**, según la fracción II. del Artículo 55 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional, por razones personales y laborales. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 16 de noviembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.11 AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR MOVILIDAD ACADÉMICA

4.11.1-18/11/22 La C. **Brenda Lorena Flores Hidalgo (B210968)**, alumna del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores autorización para realizar **Movilidad Académica** en modalidad estancia de investigación, en la Universitat Politècnica de Valencia, España, durante el semestre A-23 (enero - julio 2023) del 01 de febrero 2023 al 21 de abril 2023, siendo el profesor responsable de la alumna el Dr. Julio Juan García Sabater.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.12 SOLICITUD DE AVAL DE PLAN DE TRABAJO DURANTE ESTANCIA DE MOVILIDAD ACADÉMICA

(Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including 'AGI', 'Gm', 'J. Rivera', 'J. García Sabater', and others.)



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 EXT. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

4.12.1-18/11/22 La **C. Brenda Lorena Flores Hidalgo (B210968)** alumna del programa de Maestría en Ingeniería Industrial solicita al Colegio de Profesores su aval al **Plan de Trabajo** a realizar durante la estancia de movilidad académica en la Universitat Politècnica de Valencia, España. El plan de trabajo tiene el visto bueno de su director de tesis el Dr. Juan José Hurtado Moreno y se acordó que esta actividad tendrá tres créditos complementarios. La Coordinación de la Maestría con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 15 de noviembre del presente propone al Colegio aprobar lo solicitado.

El Colegio acordó **aprobar** esta solicitud.

4.13 PROPUESTA DE COMISIÓN DE ADMISIÓN

4.13.1-18/11/22 La Coordinación del programa del Doctorado en Gestión y Políticas de Innovación solicita al Colegio de Profesores la aprobación de la propuesta de comisión de admisión para el proceso de selección A2023 del Doctorado.

1. Miguel Flores Ortega
2. Angel Eustorgio Rivera González
3. Pablo Emilio Escamilla García
4. Oswaldo Morales Matamoros
5. Evelia Rojas Alarcón
6. Ricardo Tejeida Padilla
7. Ana Lilia Coria Páez
8. Joas Gómez García
9. Igor Antonio Rivera González
10. Jesús Jaime Moreno Escobar
11. Rocío Huerta Cuervo

El Colegio **aprobó** la propuesta.

4.14 SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR

4.14.1- 18/11/22 La Coordinación del programa de Maestría en Ingeniería Industrial con la aprobación del Cuerpo Académico, en su reunión del día 15 de noviembre del presente, solicita al Colegio de Profesores su apoyo para hacer la petición ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la solicitud de renovación de nombramiento como profesor Colegiado por tres años del **Dr. Juvenal Mendoza Valencia**, coordinador del programa de Ingeniería Industrial.

El Colegio **acordó apoyar** esta solicitud.

4.15 AFINIDADES PARA FINES DE TITULACIÓN

4.15.1-18/11/22 La SIP solicita mediante oficio DPOS/DAP/DICT/455/1377/2022, se dictamine la afinidad de los estudios realizados por la **C. América Nohemí Pérez Castillo**, en la **Maestría en Ciencias en Estudios Interdisciplinarios para Pequeñas y Medianas Empresas** con los estudios de la Licenciatura en **Administración Industrial** ambas impartidas en UPIICSA.

El Colegio **dictaminó** que hay afinidad.

[Handwritten signatures and initials in the left margin]

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011

su perfil en la plataforma de Elsevier Pure, comentó que quienes aún no cuentan con un perfil pueden enviarle un correo electrónico (dcruzr@ipn.mx) para solicitar su incorporación y quienes no cuentan con su contraseña la pueden solicitar en la misma plataforma.

La Dra. Claudia Marina Vicario solicitó que se tome en cuenta a todos los profesores para la página electrónica del departamento, sin importar que sean o no miembros del SNI, ante lo que el Dr. David Cruz mencionó que así se haría y por ello les recordó que es importante actualizar sus perfiles en la plataforma de Elsevier Pure.

Por último, el Dr. Cruz Rodríguez informó que, durante el 6to. Congreso Nacional de Investigación Interdisciplinaria, llevado a cabo los días 26, 27 y 28 de octubre del año en curso, se presentaron 39 ponencias con 86 ponentes; 9 mesas temáticas; 4 conferencias magistrales y; un taller. Además, se contó con la participación de 18 instituciones y 13 estudiantes de apoyo. Finalmente, comentó que se recaudaron \$21400.00 que posiblemente se podrían utilizar en la adquisición de libros, licencias de software o equipos para promover los posgrados.

En este sentido, el Dr. Raúl Junior Sandoval felicitó a los organizadores del congreso e invitó a que haya mayor organización para dar más difusión al evento e intentar nuevas formas de vinculación e intercambio de ideas entre los investigadores que participen en el mismo. En este sentido, la Dra. Guadalupe Obregón extendió una felicitación al equipo de trabajo que apoyó el congreso e indicó que es un espacio para los estudiantes, que enriquece sus trabajos. Por otro lado, la Dra. Obregón Sánchez invitó a rescatar las revistas con la que cuenta la UPHCSA, debido a que son indispensables para las publicaciones de los estudiantes, por lo que solicitó apoyo para que los artículos presentados en el Congreso se puedan llevar a estas.

En este mismo sentido el Dr. Igor Rivera se sumó a las felicitaciones a quienes participaron en el Congreso, destacó que las conferencias magistrales fueron dictadas por investigadores SNI nivel III e investigadores de universidades europeas y nacionales de alto nivel. Además, felicitó a las cuatro investigadoras que obtuvieron un resultado positivo en el Sistema Nacional de Investigadores.

Finalmente, el Dr. Javier Hernández retomó el comentario de la Dra. Guadalupe Obregón para aclarar que falta una revisión adicional a los artículos presentados en el Congreso para que posteriormente se busque la publicación en las revistas.

6. INFORME DE LAS COORDINACIONES

El Dr. Javier Hernández Avalos solicitó continuar con los informes de las coordinaciones.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

La Dra. Claudia Alejandra Hernández Herrera informó que se autorizó la convocatoria del programa, por lo que comenzará la difusión de este, en este sentido pidió al M. en C. Emmanuel González, Director, su apoyo para que los estudiantes de licenciatura conozcan la información de los posgrados. Además, comentó que el CONACYT le ha solicitado las constancias de retribución social de los

6p ACE [Signature] Pagina 16 de 35 [Signature] [Signature] [Signature]



becarios. Finalmente, anunció que está en proceso la migración del PNPC al Sistema Nacional de Posgrados de la Maestría.

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS PARA PyMEs

La M. en C. Dania Ramírez Herrera informó que los becarios de primer semestre ya recibieron su beca CONACYT en días recientes.

DOCTORADO EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE INNOVACIÓN

El Dr. Igor Antonio Rivera González informó que la convocatoria del doctorado ya fue autorizada y que se llevará a cabo su difusión.

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA

La Dra. Denise Díaz de León Bolaños informó que se realizó una actualización solicitada en la plataforma del SNP del CONACYT, en este mismo sentido, informó también que los estudiantes que solicitaron beca están en proceso de formalización de esta. Finalmente, comentó que en días recientes se aprobó la convocatoria del programa, por lo que se comenzará con su difusión.

MAESTRÍA EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

El Dr. Juvenal Mendoza informó que se autorizó la convocatoria del programa, misma que será difundida. Además, comentó que se comenzará con la actualización de las UAP optativas de la Maestría.

8. INFORME DE REPRESENTANTES CONSEJEROS

El Dr. Javier Hernández comentó que en días previos se instauró el Consejo, por lo que se dio la autorización para la emisión de una convocatoria extraordinaria. Informó que hasta el momento se contaba con dos profesores postulados e invitó a los coordinadores a exhortar a los estudiantes para que realizarán su postulación.

9. ASUNTOS GENERALES

a) Actividades de retribución social.

El Dr. Javier Hernández mostró y analizó el oficio enviado por la Secretaria de Investigación y Posgrado del IPN (anexo 1) en el que se explica cómo y cuándo se deben emitir las constancias de retribución social de los estudiantes que cuentan con una beca CONACYT. Comentó que las actividades establecidas están definidas de forma cualitativa, por lo que se podría establecer una medida cuantitativa.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten initials and signatures at the bottom left]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En este mismo sentido, el Dr. Hernández Ávalos informó que, presentó al Colegio Académico de Posgrado su inquietud sobre la importancia de establecer los parámetros que deben ser tomados en cuenta para estos reportes, donde le indicaron que los Cuerpos Académicos tienen la facultad de establecer los indicadores para otorgar las constancias de retribución social.

Respecto a las actividades de retribución social que pueden presentar los estudiantes, la Dra. María Elena Tavera pidió que se precise el caso de los estudiantes adjuntos, quienes podrían apoyar los cursos de licenciatura, lo cual sería una oportunidad de enlazar la SEPI con las Academias y se establezca un puente de vinculación entre ambas secciones. El Dr. Javier Hernández comentó que ese sería un tema que se debería analizar en los cuerpos académicos en la próxima semana, para después hacer un análisis en Colegio.

El M. en C. Emmanuel González Rogel comentó que sería conveniente que se reunieran el Maestro José Luis López Goytia (Subdirector Académico) con el Dr. Javier Hernández y él para analizar la viabilidad de vincular a la SEPI con las academias a través de los estudiantes adjuntos. Ante ello, el Dr. Javier Hernández explicó que estructuralmente en el IPN se lleva a cabo un proceso ya establecido y que se requieren los medios institucionales para incorporar la figura de estudiantes adjuntos, por lo que indicó que no se pueden llevar a cabo este tipo de actividades de forma automática.

En este mismo sentido, el Dr. Juan José Hurtado preguntó si se sabía cuántas horas se requieren para los estudiantes adjuntos, por lo que el Dr. Hernández Ávalos recordó que se podría tomar en cuenta lo establecido en el servicio social de nivel licenciatura para tomarlo como indicador base.

Asimismo, el Dr. Javier Hernández explicó que se deben analizar los casos con cuidado para nivelar los tiempos y dedicación de los estudiantes que opten por ser adjuntos o hacer actividades de formación, esto de acuerdo con el número de horas y audiencia hacia quien vaya dirigido el curso. Ante esto, el Dr. Juan José Hurtado comentó que esa medida la tendría que proponer el CONACYT. Por lo que el Dr. Javier Hernández recordó su propuesta de que cada cuerpo académico establezca su requerimientos para la retribución social de los estudiantes.

Ante lo anterior, la Dra. María Elena Tavera comentó que se debe trabajar la propuesta de retribución social que es dirigida para becarios CONACYT, en la que ella ve una oportunidad de que los estudiantes de posgrado apoyen al nivel de licenciatura, por lo que precisó que sería conveniente que el Subdirector Académico de nivel superior de la UPHCSA asistiera a las reuniones de colegio para avalar las actividades que se pueden llevar a cabo para ese nivel, añadió que podría ser una buena oportunidad de que los estudiantes de licenciatura conozcan los posgrados.

El Dr. Javier Hernández confirmó que se debe tener claro que, si es posible hacer talleres extracurriculares, cursos, entre otras actividades en las que sería conveniente el aval del subdirector académico. Sin embargo, señaló que lo que tiene que ver con una estructura se debe revisar con más detalle.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



El M. en C. Emmanuel González retomó el comentario de la Dra. María Elena Tavera para comentar que, cualquier tipo de solicitud debe contar con el respaldo del colegio, añadió que las contrataciones se hacen por medio del CIDITEC que dejó de funcionar, pero él está interesado en reactivarlo para determinar la viabilidad de los proyectos que se puedan presentar por el cuerpo de la alta dirección. Respecto a la presencia del subdirector académico en las reuniones de colegio pidió no perder de vista que, si bien existe una vinculación con la licenciatura, el Maestro José Luis López Goytia podría participar solo como invitado cuando sea requerido y no de forma permanente en las reuniones de Colegio de Profesores.

La Dra. Claudia Marina Vicario insistió en que se debe ser más equitativo en el Instituto, comentó que, si bien se puede llegar a un acuerdo en los cuerpos académicos, el CAP es quien debe generar al interior de instituto normas que incluyan a todos los planteles y programas. Asimismo, dio la razón al Dr. Juan José Hurtado, sobre que el procedimiento a seguir sería acordar en los cuerpos académicos, posteriormente en el colegio y que este lo trabaje de manera conjunta con los otros colegios, añadió que otra alternativa sería que la SIP reúna una comisión que haga una propuesta general. Reiteró que es de suma importancia que haya un criterio único a nivel institucional y que el IPN recomiende al CONACYT que haga lo propio y se federalice este tipo de actividades:

En este sentido, el Dr. Javier Hernández afirmó que se deben establecer lineamientos internos en tanto no existan otros de mayor jerarquía y adaptarse a lo que surja más adelante e invitó a que se trabaje primero en cuerpos académicos para discutirse en colegio.

El Dr. Juan Ignacio Reyes comentó que se deben analizar las actividades de retribución social de manera integral con las actividades de los estudiantes, quienes tienen el propósito de hacer una maestría y se les exige que terminen en cuatro semestres, por lo que se debe tomar en cuenta ello. Comentó que le llama la atención que se incluya dentro de las actividades propuestas la figura de estudiantes adjuntos cuando en el IPN no existe esto. Mencionó que lo presentado son generalidades y recordó que él se comunicó con el Dr. Antonio Zaldivar Moreno, Director de Posgrado del CONACYT, quien le manifestó que los coordinadores de los programas eran quienes evaluarían las actividades que realizarían los estudiantes. Añadió que se debe tener claro qué significa la retribución social, si un servicio social en una institución o la difusión del conocimiento en distintas comunidades.

Por su parte, el Dr. Igor Rivera comentó que es un tema muy importante que se debe trabajar pronto y quizás con más tiempo. Por lo que propuso que se retomará en una reunión extraordinaria como lo había propuesto el Dr. Javier Hernández al inicio. Ante ello, el Dr. Joas Gómez estuvo de acuerdo con el Dr. Igor Rivera, además comentó que se estaba confundiendo la retribución social con la figura de estudiantes adjuntos, lo cual no es posible, aunque aclaró que lo que podría ser viable sería que los estudiantes colaborarán en la preparación de clases complementarias.

El Dr. Javier Hernández concluyó el tema diciendo que esto se debe retomar en cuerpos académicos para hacer una propuesta y posteriormente discutir en colegio.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



b) En otro orden de ideas, la Dra. Evelia Rojas Alarcón solicitó al M. en C. Emmanuel González su apoyo para impartir clases en la licenciatura. Comentó que ella recibió una invitación personal del profesor Melgosa Maravilla para apoyar en una UAP de este nivel, pero la profesora que está como jefa de la academia de economía no lo permitió. Por lo que pidió se abriera un espacio a los profesores de posgrado para dar clases en nivel superior. Ante lo comentado, el M. en C. Emmanuel González comunicó que él ha invitado a que exista una vinculación entre la licenciatura y el posgrado, por lo que revisaría los casos en los que no se ha dado ello. Aunque, aclaró que se toman en cuenta las necesidades de las academias para solicitar apoyo de profesores externos a estas.

c) Por otro lado, el Dr. Raúl Junior Sandoval solicitó apoyo para aclarar con quién se deben dirigir los estudiantes que desean realizar movilidad académica. El Dr. Javier Hernández comentó que la convocatoria está abierta y los casos se están atendiendo desde el Departamento de Posgrado con la Dra. Denise Díaz de León, a quien pueden encontrar en el edificio de ingeniería o mediante su correo electrónico y Teams.

d) Por su lado, el Dr. Juan Ignacio Reyes se refirió al procedimiento que sigue la SIP para otorgar el nombramiento de profesor de posgrado, comentó que el Colegio de Profesores avala si la petición del profesor es correcta, para después enviarla a la SIP, quien decide si el nombramiento es de colegiado o de asignatura. Mencionó que considera importante que cuando no coincida la solicitud con el resultado la SIP se emita un oficio en el que se indiquen los puntos que no se cumplen en la solicitud realizada por el profesor y avalada por el Colegio. Además, añadió que no encuentra sustento del porqué deben existir tres profesores colegiados en los exámenes de grado. Finalmente, añadió que no sabe cuál es la importancia, sustento o relevancia de que los integrantes del Colegio de Profesores sean colegiados pues considera que las decisiones que se toman son de importancia para todos, por lo que cualquier profesor que tenga adscripción y sea de tiempo completo debería tener voto. Mencionó que considera que ese procedimiento afecta a la SEPI, por ejemplo, a los docentes que cuentan con becas, a control escolar y a los alumnos que no pueden realizar su examen porque se retrasan los nombramientos, lo cual incluso afecta al Instituto debido a que no se cumple con los criterios establecidos respecto a la duración de los programas que marca el CONACYT. Dado lo anterior, pidió al Jefe de la Sección comentar esta situación con la SIP para que esta argumente y sustente lo relacionado con los nombramientos de profesores colegiados y pidió que se lleve a cabo una reunión extraordinaria para hablar de este tema.

f) En otro sentido, el Dr. Angel Rivera preguntó sobre el trámite para examen de grado de los estudiantes, debido a que se había informado que se debía tener el informe de la plataforma Turnitin con fecha anterior a la solicitud de examen. Ante esta solicitud comentó que la plataforma tuvo fallas una semana, mismas que se solucionaron justo antes de la reunión de Colegio, por lo que él pudo tener la revisión antes de las 12:00 horas, es decir, antes de que comenzará la reunión y se aprobará la solicitud de examen de sus tesis, por lo que tenía la duda de si sería válido. El Dr. Javier Hernández aclaró que, si debe tener la revisión de Turnitin con fecha anterior, pero que es correcto que sea coincidente.

Finalmente, la Dra. Guadalupe Obregón comentó que muchos profesores solicitarán beca COFAA, para lo cual deben tener las actas firmadas. Comentó que ella cuenta con las del semestre A21 y B21, pero





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



que le gustaría saber si para diciembre se tendrán las actas faltantes recibidas por la SIP. El Dr. Javier Hernández comentó que el 06 de diciembre se entregarán las actas en la SIP, por lo que una vez procesadas se podrán entregar estas a los interesados. El Dr. Juan Ignacio Reyes pidió la palabra para aclarar que en el caso de solicitud de beca COFAA solamente se pedirá la circular 20.

Siendo las 14:20 horas del día 18 de noviembre de 2022, el M en C. Emmanuel González dio por concluida la reunión ordinaria del colegio de profesores correspondiente al mes de octubre de 2022.

M. EN C. EMMANUEL GONZÁLEZ ROGEL

DR. JAVIER HERNÁNDEZ ÁVALOS

DRA. ELIZABETH ACOSTA GONZAGA

DR. MARIO AGUILAR FERNÁNDEZ

DR. JESÚS ANTONIO ÁLVAREZ CEDILLO

DRA. MAYRA ANTONIO CRUZ

M. EN C. ISIDRO MARCO ANTONIO CRISTÓBAL VÁZQUEZ

DRA. MISAELA FRANCISCO MÁRQUEZ

DR. AMADO FRANCISCO GARCÍA RUÍZ

M. EN C. PILAR GÓMEZ MIRANDA



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DRA. CLAUDIA A. HERNÁNDEZ HERRERA

M. EN I. JUAN JOSÉ HURTADO MORENO

DRA. MARTHA JIMÉNEZ GARCÍA

DR. SERGIO RAÚL JIMÉNEZ JEREZ

DRA. MARIANA MARCELINO ARANDA

M. EN C. GUSTAVO MAZCORRO TÉLLEZ

DR. JUVENAL MENDOZA VALENCIA

DRA. MARÍA GUADALUPE OBREGÓN SÁNCHEZ

DR. ALDO RAMÍREZ ARELLANO

M. EN C. DANIA RAMÍREZ HERRERA

M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA

DR. JUAN IGNACIO REYES GARCÍA

DR. ÁNGEL EUSTORGIO RIVERA GONZÁLEZ
















INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



DR. GIBRÁN RIVERA GONZÁLEZ

DR. IGOR ANTONIO RIVERA GONZÁLEZ

DR. RAÚL JUNIOR SANDOVAL GÓMEZ

DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS

DRA. CLAUDIA MARINA VICARIO SOLÓRZANO

Anexo 1.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANIAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado



202 Año de la Universidad Politécnica Nacional
 100 Aniversario de la Universidad Politécnica Nacional
 100 Aniversario de la IPN
 100 Aniversario de la UNAM
 100 Aniversario de la SEP
 100 Aniversario de la UNAM

Folio
 0005042/00000002

Asunto
 Actividades de Retribución Social para Becarios Comarcp

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2022

DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, DIRECTORES DE UNIDADES ACADÉMICAS Y DE JEFES DE SECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN PRESENTE

Con el propósito de homogeneizar el desarrollo de las Actividades de retribución social en los programas de posgrado del Instituto Politécnico Nacional (IPN), se hace de su conocimiento que en la página web: <https://www.ipn.mx/posgrado>, se ha publicado el documento "ACTIVIDADES DE RETRIBUCIÓN SOCIAL EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL", el cual debe ser usado como guía para el desarrollo y validación de esta clase de actividades a partir de esta comisión.

Se hace notar que la realización de estas actividades es obligatoria a partir de la generación 425, para quienes obtuvieron una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a través de la Convocatoria de Becas Nacionales, lo cual va de conformidad con lo establecido en la fracción I, inciso i del Artículo 3o. del Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Es importante señalar que para dar por concluida la beca y obtener la Carta de No Debeudo o de Reconocimiento, los Becarios deben comprobar la realización de estas actividades, conforme lo establecido en el Artículo 22 del referido Reglamento.

Se solicita hacer de conocimiento de esta información al interior de sus unidades, con el objetivo de las involucradas concordan al respecto y se evita que los estudiantes caigan en incumplimiento. Para mayor referencia, se anexa el documento "ACTIVIDADES DE RETRIBUCIÓN SOCIAL EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL".

Los Cuerpos Académicos que deseen incorporar nuevas actividades a este documento, favor de hacerlas llegar con una justificación y la minuta correspondiente, y enviarlas a la cuenta de correo directoresposgrado@ipn.mx.

Sin más por el momento se envía cordialmente a ustedes.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

DR. MARCO ANTONIO MORENO IBARRA
 DIRECTOR DE POSGRADO

c.p. Dra. Lorena Briones Pineda, Secretaría de Investigación y Posgrado de Instituto Politécnico Nacional
 amca

Ciudad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, Edificio de la Secretaría de Investigación y Posgrado, P. 950, Av. Té 950 Col. Granías México, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08400, México, Tel. 5624 2000 Fax 5624 2011





EDUCACIÓN



Secretaría de Investigación y Posgrado

Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Posgrado

18 Av. Insurgentes Sur No. 1430, Ciudad de México, C.F. 06702
Tel. 5624 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037
Fax 5624 2011

septiembre, 2023

ACTIVIDADES DE RETRIBUCIÓN SOCIAL EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

1. Generalidades

Este documento establece una guía para realizar las Actividades de retribución social que solicita el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para las personas Becarias de los posgrados del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Conforme a la Convocatoria de Becas Nacionales 2021 del Conacyt, se estipula que los beneficiarios deberán cumplir con el compromiso de retribución social, con el propósito de lograr que la sociedad mexicana acceda y se beneficie del conocimiento en Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, lo cual va de conformidad con lo especificado en la fracción I, inciso i del Artículo 10, del Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, el cual dice:

Entregar al Consejo el informe de la investigación documental, de campo o de laboratorio, así como la Constancia de actividades de retribución social, en los términos que para esos efectos se establezcan.

De esta manera, las personas Becarias que obtuvieron el apoyo a partir de la Convocatoria 2021 (generación A21 en adelante), deberán cumplir con dicha obligación.

Conforme se establece en el Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnología e Innovación, la Retribución Social se define como "las actividades realizadas por las personas Becarias con actores de los sectores público, social o privado para promover el acceso universal al conocimiento científico y sus beneficios sociales, en particular de aquellos que derivan del proceso de formación para el que recibieron la Beca".

La definición de los procedimientos para ejecutar y validar las actividades de retribución social, son responsabilidad de cada Unidad Académica o Unidad de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Las actividades de retribución social y los documentos que avalan su ejecución, que se describen en este documento han sido aprobadas por el Conacyt.

Es responsabilidad de quien avale la actividad, así como de la persona Becaria, la veracidad y probidad de lo establecido en dichos documentos. En caso de que se identifique alguna falta se notificará a las instancias competentes para los efectos a que haya lugar.

Handwritten signatures on the left margin.

Handwritten signatures on the right margin.

Handwritten signature: Juan G. Ruiz

Handwritten signature: Obregón

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingenierías y Ciencias Sociales y Administrativas
Av. Té 950 Col. Granjas México Alcaldía Iztacalco Ciudad de México C.P. 08400
Tel. 5624 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 Fax 5624 2011



2022 Flores Magón

Handwritten signature at bottom left.

Handwritten signature at bottom center-left.

Handwritten signature: Gp

Handwritten signature: U

Handwritten signature: AGF

Handwritten signature at bottom right.

Handwritten signature at bottom right.



Secretaría de Investigación y Posgrado
Dirección de Posgrado

El documento de la Secretaría de Investigación y Posgrado
 el documento de la UPUESA
 el documento de la UPUESA
 el documento de la UPUESA

Las dependencias politécnicas, podrán solicitar a la Dirección de Posgrado la incorporación de actividades conforme a sus necesidades y particularidades de cada programa. Las cuales serán puestas a consideración del Conacyt, para que puedan ser tomadas en cuenta.

Las actividades y los criterios que se establecen en este documento se encontrarán en revisión periódica a fin de garantizar la conveniencia de que se lleven a cabo, en beneficio de la sociedad, las personas Becarias y los programas académicos.

Cualquier situación no prevista en el presente documento, podrá ser consultada a la Dirección de Posgrado, a la cuenta de correo electrónico direcciónposgrado@ipn.mx.

2. Seguimiento semestral de las actividades de retribución social

Al término de cada semestre la persona Becaria solicitará a la Coordinación del Programa, el Visto Bueno a su Reporte semestral de retribución social, el cual debe listar las actividades realizadas y debiendo adjuntar las constancias que avalan la realización de las actividades (véase punto 4). Consultar **Anexo A** de este documento, para sugerencia de Reporte semestral de retribución social.

Únicamente se requerirá realizar el Reporte de retribución social, durante los semestres que dure la vigencia de la beca.

3. Trámite de conclusión de la beca Conacyt

Una vez que la persona Becaria ha concluido su programa académico, y ha obtenido el Visto Bueno en los Reportes semestrales de retribución social, podrá solicitar a la Coordinación del Programa, la emisión de la Constancia global de actividades de retribución social, la cual debe indicar listar las actividades realizadas durante la vigencia de beca y especificar el periodo de realización.

La Constancia global de actividades de retribución social, será presentada ante el Conacyt para fines de dar por concluida la beca y obtener la Carta de No Adeudo o de Reconocimiento, de la Beca, que certifica que ha cumplido con el objeto de la Beca, conforme lo establecido en el Artículo 22 del el Reglamento de Becas para el Fortalecimiento de la Comunidad de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
 Av. Té 950 Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08400
 Tel: 5624 2000 Ext: 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 Fax: 5624 2011



2022 Flores
Maón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. Té 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 EXL. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado



EDUCACIÓN



Instituto Politécnico Nacional
 La Nacional, Secretaría de Educación Pública

Calle Arroyo de los Baños, Suroeste de la Ciudad de México
 C.P. 06702, México, D.F.
 Tel. 5624 2000 Fax 5624 2011

4. Actividades de retribución social que se pueden realizar

Las actividades de retribución social consideradas, incluyen las siguientes:

Actividad de retribución social	Descripción/características/restricciones	Aval de la actividad
Colaborar como adjuntos de los docentes en los programas de posgrado.	<p>Apoyo a un docente en las actividades relacionadas con la impartición de una Unidad de Aprendizaje, con respecto a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Colaborar con el docente titular de la Unidad de Aprendizaje en la conducción y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. b) Desarrollar materiales de apoyo de la Unidad de Aprendizaje y las actividades que le sean asignadas. c) Reemplazar al docente titular en caso de ausencia transitoria. <p>El perfil y repertorio de la persona becaria debe ser acorde con la Unidad de aprendizaje.</p> <p>El reemplazo del titular frente al grupo no podrá ser por más del 10% de las horas definidas por la Unidad de Aprendizaje.</p> <p>La persona Becaria, deberá contar con el aval de su director de tesis. En caso de tener una disminución en su desempeño, el director de tesis podrá retirar su aval para que el alumno desarrolle esta actividad.</p> <p>Únicamente se permitirá a un persona Becaria adjunto por profesor y esta semana.</p> <p>La persona Becaria deberá cursar al menos un nivel mayor al del programa de posgrado en el que se imparte la Unidad de Aprendizaje.</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado, según corresponda.</p> <p>La constancia debe indicar lo siguiente: 1) Nombre de la persona Becaria, 2) Número de boleto, 3) Programa al que pertenece la persona Becaria, 4) Semestre que cursa la persona Becaria, 5) Nombre de la unidad de aprendizaje en la que colabora la persona Becaria como adjunto, 6) Nombre del profesor Titular con el que colabora la persona Becaria, 7) Descripción de las actividades realizadas por la persona Becaria y 8) Período en el que realizó las actividades la persona Becaria.</p>
Asesorar a jóvenes de maestría en su formación.	<p>Asesoría o tutoría sobre temas relacionados con sus trabajos de tesis o temas de las unidades de aprendizaje.</p> <p>El Cuerpo Académico de cada programa de</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación.</p>

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
 2ª Pta. Av. Luis Barrón S/N. 4to. Col. Granjas México, Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08400, Unidad de México 5624 2000 Fax 5624 2011



2022 Fiebre Magna



2022 Fiebre Magna



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado

18 Avenida de la Unidad, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación
 C. Granjas México 08400
 18 Avenida del 12 de 71 Granjas México México
 C. Granjas México 08400, Tel: 5624 2000 Fax: 5624 2011

	<p>posgrado, podrá definir aquellas actividades que se pueden incluir en esta categoría, las cuales pueden incluir aspectos como enseñar alguna técnica de laboratorio, fundamentos técnicos, capacitación en el manejo de equipo o uso de un software especializado, entre otros.</p> <p>El Director de tesis o Consejo de estudios del alumno que es asesorado, deberá notificar al Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, sobre la realización de esta actividad y su conclusión satisfactoria.</p> <p>Exclusivo para personas Becarias de nivel doctorado.</p>	<p>según corresponda.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona Becaria, 2) Número de boleta, 3) Programa al que pertenece, 4) Semestre que cursa, 5) Nombre del alumno asesorado, 6) Programa al que pertenece el asesorado, 7) Actividades realizadas y 8) Periodo en el que realizó las actividades.</p>
<p>Aoyo en la formación de estudiantes de nivel medio superior</p>	<p>Esta actividad incluye la acciones como enseñar alguna técnica de laboratorio, fundamentos técnicos, capacitación en el manejo de equipo, uso de un software especializado, dirección de tesis, entre otros.</p> <p>Para validar la esta actividad, el estudiante debe enviar al Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, una constancia emitida por la institución, en donde apoya alumnos de nivel medio superior.</p> <p>Una persona Becaria podrá participar exclusivamente con una dirección de tesis de manera simultánea.</p> <p>Las personas Becarias que realicen esta actividad deberán firmar una carta compromiso, en donde manifiesten que no descuidarán sus estudios de posgrado.</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según corresponda.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona Becaria, 2) Número de boleta, 3) Programa al que pertenece, 4) Institución donde colabora, 5) Descripción de la actividad que realiza y 6) Periodo en el que realizó las actividades.</p>
<p>Dirección de tesis de licenciatura</p>	<p>Dirección de tesis o trabajo terminal en temáticas relacionadas con su área de especialidad.</p> <p>No podrán dirigir estudiantes de su unidad académica.</p> <p>Contar con el aval de su director de tesis. En caso de tener una disminución en el desempeño de la persona Becaria, el Director</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según corresponda.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona Becaria, 2) Número de boleta, 3) Programa al que</p>

(Handwritten signatures and initials)

X

Roberto H

MAE

IBS

OBUSP

MAE

(Handwritten signatures and initials)

R

MAE

MAE

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
 P. 950 Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400 Ciudad de México
 C.P. 08400 Ciudad de México, 5624 2000 Fax: 5624 2011 www.ipn.mx



2022 Flores
 Magister



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado



EDUCACIÓN



Instituto Politécnico Nacional
 La Ciencia al Servicio de México

El presente documento es propiedad del Instituto Politécnico Nacional y no puede ser reproducido, distribuido o publicado sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Investigación y Posgrado.

	<p>de tesis podrá retirar su aval para que el alumno desamite esta actividad.</p> <p>Para validar la dirección de estudiantes de otras Unidades Académicas del IPN, el estudiante debe enviar al Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, una constancia emitida por la Dependencia Politécnica, en donde dirige la tesis de licenciatura, con el visto bueno de su director de tesis o consejo de estudios.</p> <p>Para validar la dirección de estudiantes externos al IPN, el estudiante debe enviar al Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, una constancia emitida por la institución educativa, en donde dirige la tesis de licenciatura, con el visto bueno de su director de tesis o consejo de estudios.</p> <p>Para semestros consecutivos deberá mostrar el avance en el trabajo de tesis del estudiante de licenciatura.</p> <p>Una persona Becaria podrá participar exclusivamente con una dirección de tesis de manera simultánea.</p> <p>Las personas Becarias que realicen esta actividad deberán firmar una carta compromiso, en donde manifiesten que no desistieron sus estudios de posgrado.</p>	<p>pertenece, 4) Unidad Académica o Investigación y Desarrollo Tecnológico donde dirige, 5) Nombre del alumno que dirige, 6) Nombre de la tesis que dirige, 7) Avance de la tesis y 8) Período en el que realizó las actividades.</p> <p>La constancia debe mostrar el avance de la tesis.</p>
<p>Crear materiales multimedia y de comunicación social con resultados de investigación.</p>	<p>Se puede realizar en dos sentidos:</p> <p>I) Divulgar investigaciones atenden problemáticas sociales, económicas o culturales actuales, las cuales deberán estar alineadas a su área de especialidad.</p> <p>II) Divulgar el conocimiento científico producido como resultado de una investigación en la que participa el alumno (no excluido necesariamente a una problemática social, económica o cultural).</p> <p>Se debe contar con la estrategia de difusión.</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según corresponda.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona Becaria, 2) Número de beca, 3) Programa al que pertenece, 4) Descripción del material desarrollado y 5) Período en el que realizó las actividades.</p>

[Handwritten signatures on the left side of the page]

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
 2° Piso, Av. Luis Enrique Erro 950, Col. Granjas México, Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08400
 Teléfono: 5624 2000 ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037. www.ipn.mx



2022 Flores
 con Magos

[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado



18 Avenida de la Fuente, Torre de Ingeniería y Posgrado
 5. Anillo de la UPRM
 10 Avenida de la UPRM 15, Torre de Ingeniería
 5. Anillo de la UPRM y 40 0100 Ciudad de México

		que realice la presentación:
<p>Apoyar a los programas de posgrado para dar cursos, talleres, conferencias, etc., sobre los temas en los que se es experto.</p>	<p>Esto incluye actividades de difusión al posgrado, talleres, participación en exposiciones, realización actividades de difusión y promoción del programa, entre otras.</p> <p>Se puede realizar dentro del IPN, siempre y cuando se trate de programas activos que tuvieron convocatoria de ingreso en el semestre en curso o el inmediato anterior. El Coordinador Académico del Programa notificará al Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación sobre las actividades realizadas por la persona becaria y su conclusión satisfactoria.</p> <p>Se puede realizar fuera del IPN, siempre y cuando se trate de programas con registro vigente en el INPC o en el INP. Para validar esta actividad, se requiere Constancia emitida por la institución con visto bueno del Director de Tejas del Programa al que pertenece la persona becaria.</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según corresponda.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona becaria, 2) Número de lista, 3) Programa al que pertenece, 4) Programa de posgrado al que apoyó, 5) Actividad realizada y 6) Período en el que realizó la actividad.</p>
<p>Elaboración de notas y artículos de difusión en medios académicos o de reconocimiento.</p>	<p>Se consideran medios institucionales y externos.</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según corresponda.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona becaria, 2) Número de lista, 3) Programa al que pertenece, 4) Medio donde se publicó, 5) Descripción y 6) Fecha de publicación.</p>
<p>Actividades de apoyo a la Secretaría de Investigación y Posgrado, y áreas que la integran.</p>	<p>Se considera la participación en las actividades de la Secretaría, las necesidades y características de la colaboración serán definidas y notificadas previo a la realización de cada actividad.</p>	<p>Constancia de la Secretaría de Investigación y Posgrado, Dirección de Posgrado, Dirección de Investigación, Dirección de Difusión de Ciencia y Tecnología o Coordinación de Operación y</p>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
 7° Piso, de Las Bóvedas Emergencia, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, México, C.P. 08400 Ciudad de México. México. Tel: 5624 2000 / 5624 2011



(Handwritten signature: ABE)

(Handwritten signature: Juan Carlos)

(Handwritten signature: Obregón)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado



EDUCACIÓN



Foro de Políticas Nacionales
 La Nueva Educación de México

El presente documento tiene carácter de informativo y no constituye
 un instrumento de gestión. El presente documento tiene carácter
 de informativo y no constituye un instrumento de gestión.
 El presente documento tiene carácter de informativo y no constituye
 un instrumento de gestión.

		<p>Redes de Investigación y Posgrado, según correspondencia.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona becaria; 2) Número de beca; 3) Programa al que pertenece; 4) Actividad realizada y 5) Período en el que se realizó la actividad.</p>
<p>Capacitar, en su área de competencia, a personas externas al IPN</p>	<p>Las personas capacitadas deberán pertenecer a una institución, sector económico o social que tenga su sede preferentemente en territorio nacional.</p> <p>Preferentemente, la acción de capacitación deberá derivar de un proyecto o convenio con registro en el IPN.</p> <p>Se pueden considerar la capacitación para el desarrollo de habilidades y manejo de equipos, software o materiales especializados.</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según correspondencia.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona becaria; 2) Número de beca; 3) Programa al que pertenece; 4) Actividad realizada, y 5) Período en el que se realizó la actividad.</p>
<p>Promoción de las vocaciones científicas o tecnológicas tempranas con niños de educación básica o estudiantes de nivel medio superior sobre los temas en los que es experto</p>	<p>Preferentemente se considera la participación en los eventos con la orientación señalada, que organicen o participen las Dependencias Politécnicas.</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según correspondencia.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona becaria; 2) Número de beca; 3) Programa al que pertenece; 4) Actividad realizada, y 5) Período en el que se realizó la actividad.</p>
<p>Impartir cursos o talleres de formación e innovación social.</p>	<p>Las personas capacitadas deberán pertenecer a una institución, sector económico o social que tenga su sede preferentemente en territorio nacional.</p> <p>Preferentemente, la acción de capacitación deberá derivar de un proyecto o convenio con registro en el IPN.</p>	<p>Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según correspondencia.</p> <p>Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona becaria; 2) Número de beca; 3) Programa al que</p>



2022 Flores Magón

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom half of the page, including 'AGE', 'Gx', 'H', 'Juan G. B. 2', 'Obispo', and several other illegible signatures.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado



El Instituto de Estudios Sociales e Investigación e Investigación
 50, Avenida del CCU 11 "Calle Gran Tezcuilco"
 3o. piso de las UNAM, 04510 y de 04510 Ciudad de México

		pertenencia, 4) Actividad Realizada, y 5) Período en el que se realizó la actividad.
Construir comunidades de aprendizaje comunitarias de vida.	Se considera la participación en proyectos de desarrollo comunitario. El proyecto deberá estar registrado ante instancias institucionales o en la dependencia politécnica.	Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según corresponda. Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona Becaria, 2) Número de Boleta, 3) Programa al que pertenece, 4) Actividad Realizada, y 5) Período en el que se realizó la actividad.
Desarrollar actividades para la restauración ecológica en sistemas afectados.	Se considera la participación en proyectos de este tipo. Preferentemente, la acción de capacitación deberá derivar de un proyecto o convenio con registro en el SIPE.	Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según corresponda. Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona Becaria, 2) Número de Boleta, 3) Programa al que pertenece, 4) Actividad Realizada, y 5) Período en el que se realizó la actividad.
Creación de documentos con recomendaciones de políticas públicas.	Se considera la participación sustantiva del alumno en la elaboración de documentos con incidencia en las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno, o de órganos autónomos, u organismos internacionales para el desarrollo. El documento deberá ser postulado por la institución ante el organismo de que se trate. Preferentemente, deberá haber sido solicitado por éste, o ser resultado de un proyecto registrado, o una tesis de posgrado.	Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe de Sección de Estudios de Posgrado e Investigación, según corresponda. Se debe especificar lo siguiente: 1) Nombre de la persona Becaria, 2) Número de Boleta, 3) Programa al que pertenece, 4) Actividad Realizada, y 5) Período en el que se realizó la actividad.
Organizar eventos de formación y	Se considera la participación sustantiva del alumno en la organización de eventos en don	Constancia emitida por el Subdirector Académico o Jefe

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, Sección de Estudios de Posgrado e Investigación
 2º Piso de las Granas 950 col. Granas, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, C.P. 08400
 C.H. 07225, Ciudad de México, 02726 9000 000, 02022 34022 - ext. 42003



2022 Flores Magón

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
 SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL 5624- 2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado



EDUCACIÓN



Universidad Politécnica Nacional
 "La Tecnología al Servicio de la Nación"

El presente es un documento de carácter interno y confidencial
 C/ Avenida de la 27/28
 C/ Avenida de la 27/27 - 11/12/13/14/15/16/17/18/19/20/21/22/23/24/25/26/27/28/29/30/31/32/33/34/35/36/37/38/39/40/41/42/43/44/45/46/47/48/49/50/51/52/53/54/55/56/57/58/59/60/61/62/63/64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75/76/77/78/79/80/81/82/83/84/85/86/87/88/89/90/91/92/93/94/95/96/97/98/99/100/101/102/103/104/105/106/107/108/109/110/111/112/113/114/115/116/117/118/119/120/121/122/123/124/125/126/127/128/129/130/131/132/133/134/135/136/137/138/139/140/141/142/143/144/145/146/147/148/149/150/151/152/153/154/155/156/157/158/159/160/161/162/163/164/165/166/167/168/169/170/171/172/173/174/175/176/177/178/179/180/181/182/183/184/185/186/187/188/189/190/191/192/193/194/195/196/197/198/199/200/201/202/203/204/205/206/207/208/209/210/211/212/213/214/215/216/217/218/219/220/221/222/223/224/225/226/227/228/229/230/231/232/233/234/235/236/237/238/239/240/241/242/243/244/245/246/247/248/249/250/251/252/253/254/255/256/257/258/259/260/261/262/263/264/265/266/267/268/269/270/271/272/273/274/275/276/277/278/279/280/281/282/283/284/285/286/287/288/289/290/291/292/293/294/295/296/297/298/299/300/301/302/303/304/305/306/307/308/309/310/311/312/313/314/315/316/317/318/319/320/321/322/323/324/325/326/327/328/329/330/331/332/333/334/335/336/337/338/339/340/341/342/343/344/345/346/347/348/349/350/351/352/353/354/355/356/357/358/359/360/361/362/363/364/365/366/367/368/369/370/371/372/373/374/375/376/377/378/379/380/381/382/383/384/385/386/387/388/389/390/391/392/393/394/395/396/397/398/399/400/401/402/403/404/405/406/407/408/409/410/411/412/413/414/415/416/417/418/419/420/421/422/423/424/425/426/427/428/429/430/431/432/433/434/435/436/437/438/439/440/441/442/443/444/445/446/447/448/449/450/451/452/453/454/455/456/457/458/459/460/461/462/463/464/465/466/467/468/469/470/471/472/473/474/475/476/477/478/479/480/481/482/483/484/485/486/487/488/489/490/491/492/493/494/495/496/497/498/499/500/501/502/503/504/505/506/507/508/509/510/511/512/513/514/515/516/517/518/519/520/521/522/523/524/525/526/527/528/529/530/531/532/533/534/535/536/537/538/539/540/541/542/543/544/545/546/547/548/549/550/551/552/553/554/555/556/557/558/559/560/561/562/563/564/565/566/567/568/569/570/571/572/573/574/575/576/577/578/579/580/581/582/583/584/585/586/587/588/589/590/591/592/593/594/595/596/597/598/599/600/601/602/603/604/605/606/607/608/609/610/611/612/613/614/615/616/617/618/619/620/621/622/623/624/625/626/627/628/629/630/631/632/633/634/635/636/637/638/639/640/641/642/643/644/645/646/647/648/649/650/651/652/653/654/655/656/657/658/659/660/661/662/663/664/665/666/667/668/669/670/671/672/673/674/675/676/677/678/679/680/681/682/683/684/685/686/687/688/689/690/691/692/693/694/695/696/697/698/699/700/701/702/703/704/705/706/707/708/709/710/711/712/713/714/715/716/717/718/719/720/721/722/723/724/725/726/727/728/729/730/731/732/733/734/735/736/737/738/739/740/741/742/743/744/745/746/747/748/749/750/751/752/753/754/755/756/757/758/759/760/761/762/763/764/765/766/767/768/769/770/771/772/773/774/775/776/777/778/779/780/781/782/783/784/785/786/787/788/789/790/791/792/793/794/795/796/797/798/799/800/801/802/803/804/805/806/807/808/809/810/811/812/813/814/815/816/817/818/819/820/821/822/823/824/825/826/827/828/829/830/831/832/833/834/835/836/837/838/839/840/841/842/843/844/845/846/847/848/849/850/851/852/853/854/855/856/857/858/859/860/861/862/863/864/865/866/867/868/869/870/871/872/873/874/875/876/877/878/879/880/881/882/883/884/885/886/887/888/889/890/891/892/893/894/895/896/897/898/899/900/901/902/903/904/905/906/907/908/909/910/911/912/913/914/915/916/917/918/919/920/921/922/923/924/925/926/927/928/929/930/931/932/933/934/935/936/937/938/939/940/941/942/943/944/945/946/947/948/949/950/951/952/953/954/955/956/957/958/959/960/961/962/963/964/965/966/967/968/969/970/971/972/973/974/975/976/977/978/979/980/981/982/983/984/985/986/987/988/989/990/991/992/993/994/995/996/997/998/999/1000/1001/1002/1003/1004/1005/1006/1007/1008/1009/1010/1011/1012/1013/1014/1015/1016/1017/1018/1019/1020/1021/1022/1023/1024/1025/1026/1027/1028/1029/1030/1031/1032/1033/1034/1035/1036/1037/1038/1039/1040/1041/1042/1043/1044/1045/1046/1047/1048/1049/1050/1051/1052/1053/1054/1055/1056/1057/1058/1059/1060/1061/1062/1063/1064/1065/1066/1067/1068/1069/1070/1071/1072/1073/1074/1075/1076/1077/1078/1079/1080/1081/1082/1083/1084/1085/1086/1087/1088/1089/1090/1091/1092/1093/1094/1095/1096/1097/1098/1099/1100/1101/1102/1103/1104/1105/1106/1107/1108/1109/1110/1111/1112/1113/1114/1115/1116/1117/1118/1119/1120/1121/1122/1123/1124/1125/1126/1127/1128/1129/1130/1131/1132/1133/1134/1135/1136/1137/1138/1139/1140/1141/1142/1143/1144/1145/1146/1147/1148/1149/1150/1151/1152/1153/1154/1155/1156/1157/1158/1159/1160/1161/1162/1163/1164/1165/1166/1167/1168/1169/1170/1171/1172/1173/1174/1175/1176/1177/1178/1179/1180/1181/1182/1183/1184/1185/1186/1187/1188/1189/1190/1191/1192/1193/1194/1195/1196/1197/1198/1199/1200/1201/1202/1203/1204/1205/1206/1207/1208/1209/1210/1211/1212/1213/1214/1215/1216/1217/1218/1219/1220/1221/1222/1223/1224/1225/1226/1227/1228/1229/1230/1231/1232/1233/1234/1235/1236/1237/1238/1239/1240/1241/1242/1243/1244/1245/1246/1247/1248/1249/1250/1251/1252/1253/1254/1255/1256/1257/1258/1259/1260/1261/1262/1263/1264/1265/1266/1267/1268/1269/1270/1271/1272/1273/1274/1275/1276/1277/1278/1279/1280/1281/1282/1283/1284/1285/1286/1287/1288/1289/1290/1291/1292/1293/1294/1295/1296/1297/1298/1299/1300/1301/1302/1303/1304/1305/1306/1307/1308/1309/1310/1311/1312/1313/1314/1315/1316/1317/1318/1319/1320/1321/1322/1323/1324/1325/1326/1327/1328/1329/1330/1331/1332/1333/1334/1335/1336/1337/1338/1339/1340/1341/1342/1343/1344/1345/1346/1347/1348/1349/1350/1351/1352/1353/1354/1355/1356/1357/1358/1359/1360/1361/1362/1363/1364/1365/1366/1367/1368/1369/1370/1371/1372/1373/1374/1375/1376/1377/1378/1379/1380/1381/1382/1383/1384/1385/1386/1387/1388/1389/1390/1391/1392/1393/1394/1395/1396/1397/1398/1399/1400/1401/1402/1403/1404/1405/1406/1407/1408/1409/1410/1411/1412/1413/1414/1415/1416/1417/1418/1419/1420/1421/1422/1423/1424/1425/1426/1427/1428/1429/1430/1431/1432/1433/1434/1435/1436/1437/1438/1439/1440/1441/1442/1443/1444/1445/1446/1447/1448/1449/1450/1451/1452/1453/1454/1455/1456/1457/1458/1459/1460/1461/1462/1463/1464/1465/1466/1467/1468/1469/1470/1471/1472/1473/1474/1475/1476/1477/1478/1479/1480/1481/1482/1483/1484/1485/1486/1487/1488/1489/1490/1491/1492/1493/1494/1495/1496/1497/1498/1499/1500/1501/1502/1503/1504/1505/1506/1507/1508/1509/1510/1511/1512/1513/1514/1515/1516/1517/1518/1519/1520/1521/1522/1523/1524/1525/1526/1527/1528/1529/1530/1531/1532/1533/1534/1535/1536/1537/1538/1539/1540/1541/1542/1543/1544/1545/1546/1547/1548/1549/1550/1551/1552/1553/1554/1555/1556/1557/1558/1559/1560/1561/1562/1563/1564/1565/1566/1567/1568/1569/1570/1571/1572/1573/1574/1575/1576/1577/1578/1579/1580/1581/1582/1583/1584/1585/1586/1587/1588/1589/1590/1591/1592/1593/1594/1595/1596/1597/1598/1599/1600/1601/1602/1603/1604/1605/1606/1607/1608/1609/1610/1611/1612/1613/1614/1615/1616/1617/1618/1619/1620/1621/1622/1623/1624/1625/1626/1627/1628/1629/1630/1631/1632/1633/1634/1635/1636/1637/1638/1639/1640/1641/1642/1643/1644/1645/1646/1647/1648/1649/1650/1651/1652/1653/1654/1655/1656/1657/1658/1659/1660/1661/1662/1663/1664/1665/1666/1667/1668/1669/1670/1671/1672/1673/1674/1675/1676/1677/1678/1679/1680/1681/1682/1683/1684/1685/1686/1687/1688/1689/1690/1691/1692/1693/1694/1695/1696/1697/1698/1699/1700/1701/1702/1703/1704/1705/1706/1707/1708/1709/1710/1711/1712/1713/1714/1715/1716/1717/1718/1719/1720/1721/1722/1723/1724/1725/1726/1727/1728/1729/1730/1731/1732/1733/1734/1735/1736/1737/1738/1739/1740/1741/1742/1743/1744/1745/1746/1747/1748/1749/1750/1751/1752/1753/1754/1755/1756/1757/1758/1759/1760/1761/1762/1763/1764/1765/1766/1767/1768/1769/1770/1771/1772/1773/1774/1775/1776/1777/1778/1779/1780/1781/1782/1783/1784/1785/1786/1787/1788/1789/1790/1791/1792/1793/1794/1795/1796/1797/1798/1799/1800/1801/1802/1803/1804/1805/1806/1807/1808/1809/1810/1811/1812/1813/1814/1815/1816/1817/1818/1819/1820/1821/1822/1823/1824/1825/1826/1827/1828/1829/1830/1831/1832/1833/1834/1835/1836/1837/1838/1839/1840/1841/1842/1843/1844/1845/1846/1847/1848/1849/1850/1851/1852/1853/1854/1855/1856/1857/1858/1859/1860/1861/1862/1863/1864/1865/1866/1867/1868/1869/1870/1871/1872/1873/1874/1875/1876/1877/1878/1879/1880/1881/1882/1883/1884/1885/1886/1887/1888/1889/1890/1891/1892/1893/1894/1895/1896/1897/1898/1899/1900/1901/1902/1903/1904/1905/1906/1907/1908/1909/1910/1911/1912/1913/1914/1915/1916/1917/1918/1919/1920/1921/1922/1923/1924/1925/1926/1927/1928/1929/1930/1931/1932/1933/1934/1935/1936/1937/1938/1939/1940/1941/1942/1943/1944/1945/1946/1947/1948/1949/1950/1951/1952/1953/1954/1955/1956/1957/1958/1959/1960/1961/1962/1963/1964/1965/1966/1967/1968/1969/1970/1971/1972/1973/1974/1975/1976/1977/1978/1979/1980/1981/1982/1983/1984/1985/1986/1987/1988/1989/1990/1991/1992/1993/1994/1995/1996/1997/1998/1999/2000/2001/2002/2003/2004/2005/2006/2007/2008/2009/2010/2011/2012/2013/2014/2015/2016/2017/2018/2019/2020/2021/2022/2023/2024/2025/2026/2027/2028/2029/2030/2031/2032/2033/2034/2035/2036/2037/2038/2039/2040/2041/2042/2043/2044/2045/2046/2047/2048/2049/2050/2051/2052/2053/2054/2055/2056/2057/2058/2059/2060/2061/2062/2063/2064/2065/2066/2067/2068/2069/2070/2071/2072/2073/2074/2075/2076/2077/2078/2079/2080/2081/2082/2083/2084/2085/2086/2087/2088/2089/2090/2091/2092/2093/2094/2095/2096/2097/2098/2099/2100/2101/2102/2103/2104/2105/2106/2107/2108/2109/2110/2111/2112/2113/2114/2115/2116/2117/2118/2119/2120/2121/2122/2123/2124/2125/2126/2127/2128/2129/2130/2131/2132/2133/2134/2135/2136/2137/2138/2139/2140/2141/2142/2143/2144/2145/2146/2147/2148/2149/2150/2151/2152/2153/2154/2155/2156/2157/2158/2159/2160/2161/2162/2163/2164/2165/2166/2167/2168/2169/2170/2171/2172/2173/2174/2175/2176/2177/2178/2179/2180/2181/2182/2183/2184/2185/2186/2187/2188/2189/2190/2191/2192/2193/2194/2195/2196/2197/2198/2199/2200/2201/2202/2203/2204/2205/2206/2207/2208/2209/2210/2211/2212/2213/2214/2215/2216/2217/2218/2219/2220/2221/2222/2223/2224/2225/2226/2227/2228/2229/2230/2231/2232/2233/2234/2235/2236/2237/2238/2239/2240/2241/2242/2243/2244/2245/2246/2247/2248/2249/2250/2251/2252/2253/2254/2255/2256/2257/2258/2259/2260/2261/2262/2263/2264/2265/2266/2267/2268/2269/2270/2271/2272/2273/2274/2275/2276/2277/2278/2279/2280/2281/2282/2283/2284/2285/2286/2287/2288/2289/2290/2291/2292/2293/2294/2295/2296/2297/2298/2299/2300/2301/2302/2303/2304/2305/2306/2307/2308/2309/2310/2311/2312/2313/2314/2315/2316/2317/2318/2319/2320/2321/2322/2323/2324/2325/2326/2327/2328/2329/2330/2331/2332/2333/2334/2335/2336/2337/2338/2339/2340/2341/2342/2343/2344/2345/2346/2347/2348/2349/2350/2351/2352/2353/2354/2355/2356/2357/2358/2359/2360/2361/2362/2363/2364/2365/2366/2367/2368/2369/2370/2371/2372/2373/2374/2375/2376/2377/2378/2379/2380/2381/2382/2383/2384/2385/2386/2387/2388/2389/2390/2391/2392/2393/2394/2395/2396/2397/2398/2399/2400/2401/2402/2403/2404/2405/2406/2407/2408/2409/2410/2411/2412/2413/2414/2415/2416/2417/2418/2419/2420/2421/2422/2423/2424/2425/2426/2427/2428/2429/2430/2431/2432/2433/2434/2435/2436/2437/2438/2439/2440/2441/2442/2443/2444/2445/2446/2447/2448/2449/2450/2451/2452/2453/2454/2455/2456/2457/2458/2459/2460/2461/2462/2463/2464/2465/2466/2467/2468/2469/2470/2471/2472/2473/2474/2475/2476/2477/2478/2479/2480/2481/2482/2483/2484/2485/2486/2487/2488/2489/2490/2491/2492/2493/2494/2495/2496/2497/2498/2499/2500/2501/2502/2503/2504/2505/2506/2507/2508/2509/2510/2511/2512/2513/2514/2515/2516/2517/2518/2519/2520/2521/2522/2523/2524/2525/2526/2527/2528/2529/2530/2531/2532/2533/2534/2535/2536/2537/2538/2539/2540/2541/2542/2543/2544/2545/2546/2547/2548/2549/2550/2551/2552/2553/2554/2555/2556/2557/2558/2559/2560/2561/2562/2563/2564/2565/2566/2567/2568/2569/2570/2571/2572/2573/2574/2575/2576/



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
 Av. TÉ 950 COL. GRANJAS MÉXICO ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400 CIUDAD DE MÉXICO
 TEL. 5624-2000 Ext. 42003, 70511, 70017, 70016, 70037 FAX 5624 2011



EDUCACIÓN



Instituto Tecnológico Superior
 La Bodega - México de México

Secretaría de Investigación y Posgrado
 Dirección de Posgrado

18 Avda. de la Unidad Santa Fe de Capatzen y Avenida
 10 Avda. de la UNAM
 10 Avda. de la UNAM y 10 Avda. de la UNAM
 10 Avda. de la UNAM y 10 Avda. de la UNAM

ANEXO A.

Reporte semestral de retribución social

Unidad Académica e Unidad de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	Nombre de la Dependencia Matrícula		
Programa de Posgrado	Nombre completo del programa de posgrado		
Nombre del alumno	Nombre de la persona Beca		
CVU	Número de CVU	Cursos electrónicos	alumnosBeca
Semestre que reporta	Semestre que cursa (Año)	Fecha de entrega	alumnosBeca

Actividad de retribución	Descripción	Período / fecha de ejecución	Importe de la actividad	Constante que avale la actividad
Actividad 1	Descripción breve de la actividad 1	alumnosBeca	Descripción del importe de la actividad 1	Número de Constante
Actividad 2	Descripción breve de la actividad 2	alumnosBeca	Descripción del importe de la actividad 2	Número de Constante

Nombre y Firma de la persona Beca

Vs. Bc.
 Coordinador Académico

Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
 2º Piso, Av. Luis Enrique Guzmán, Cda. Berrugosa, Alcaldía Cuajalajara, México
 C.A. 07825 Ciudad de México 06702-8000 Fax: 5624-2022/2023/2024



2022 Flores
 de Magister

AAE

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Large handwritten signature]
 Rafael A. G.

[Handwritten signature]
 Juan G. Ruiz
[Handwritten signature]
 Sergio